



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

ENTRADA / SALIDA

N° 2656/22
27 de Octubre de 2022.-

ORDENANZA

VISTO:

La necesidad del reordenamiento del tránsito en la localidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Avenida Capitán de Fragata Moyano es una avenida con doble sentido de circulación desde su comienzo en la Calle Brigadier Juan Gutiérrez de la Concha hasta su final en calle Comodoro Laserre.

Que la calle Comodoro Laserre, en su extensión de 2 cuadras tiene como único sentido de circulación la dirección Este - Oeste, comenzando en la Avenida Armada Argentina y finalizando en la Avenida Capitán de Fragata Moyano.

Que en la calle Comodoro Laserre en el tramo comprendido entre Avenida Teniente Coronel Piedrabuena y Avenida Capitán de Fragata Moyano se encuentra ubicado el Gimnasio del Club Náutico y Deportivo Rada Tilly, club de la ciudad al que concurren niños, jóvenes y adultos de diversas edades, durante todos los días, incluyendo fines de semana y feriados.

Que asimismo, sobre la Avenida Capitán de Fragata Moyano se encuentran 2 ingresos vehiculares al Camping Municipal Rada Tilly.

Que la concurrencia de personas en vehículos a los mencionados lugares genera congestión vehicular en la intersección Moyano - Laserre, ya que se enfrentan los vehículos que circulan por calle Comodoro Laserre y los que llegan hasta allí por la Avenida Capitán de Fragata Moyano, encontrándose estos últimos "sin salida" teniendo que utilizar el ingreso al Camping Municipal Rada Tilly para realizar un giro de 180° y poder salir del lugar.

Que resulta necesario optimizar la circulación vehicular a fin de disminuir los riesgos de tránsito y evitar el congestionamiento vehicular.

MARIELGIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 231/22 LETRA: E
28 OCT 2022
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
28 OCT 2022
NOTA N° 511
ENTRADA / SALIDA

N° 2656/22
27 de Octubre de 2022.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

Art. 1º) Establézcase el sentido de circulación Norte - Sur en la Avenida Capitán de Fragata Moyano, en el tramo comprendido entre calle Comodoro Laserre y Avenida Fragata la Argentina.

Art. 2º) Tomen conocimiento las Secretarías correspondientes a fin de señalar el sector e informar a la comunidad sobre el nuevo sentido de circulación.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA VEINTISIETE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARIEL GIMENA PERALTA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut